



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



30387266

OFICIO Nº: 514 / 2025

Apóstoles, Misiones 12 de Septiembre de 2025.-

A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN

GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS

PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-

CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-

S-----/-----D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXPET. Nº 85124/2025 PEREZ MANUELA ISABEL S/ Divorcio Unilateral**", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Familia, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que tome razón de divorcio del matrimonio constituido por los Sres. PEREZ MANUELA ISABEL DNI Nº 37.061.172 y FLORES CARLOS MIGUEL DNI Nº 34.895.355, matrimonio celebrado el día 25 de Septiembre de 2015 en San José, Departamento de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 17, Año 2015 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. La Sentencia que ordena el presente que en su parte pertinente dice: "Apóstoles, 20 de Agosto de 2025.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente Nº 85124/2025 PEREZ MANUELA ISABEL S/ Divorcio Unilateral"; ANTECEDENTES: (... FUNDAMENTOS: (... LENGUAJE CLARO: (... RESUELVO: I DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio constituido por

los Sres. PEREZ MANUELA ISABEL DNI N° 37.061.172 y FLORES CARLOS MIGUEL DNI N° 34.895.355, matrimonio celebrado el día 25 de Septiembre de 2015 en San José, Departamento de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 17, Año 2015 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II (DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- III (No habiendo llegado al tratamiento del convenio regulador, difiérase el tratamiento del mismo, el cual tramitará por vía incidental.- IV (ORDENAR costas por el orden causado.- V (FIRME, LIBRESE por Secretaría oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.- VI (FIRME, por Secretaría expídase testimonio y/o copia certificada. Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.- **PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. NOTIFIQUESE.**" (Fdo. (Dr. JUAN MANUEL LEZCANO JUEZ DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL LABORAL, DE FAMILIA Y DE VIOLENCIA FAMILIAR.- **Fecha de Registro: 20/08/2025 Hora de Registro: 09:20:52 Número de Protocolo: 982/2025 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO.-"**

"Apóstoles, 12 de Septiembre de 2025.-...Hágase saber al Registro Provincial de las Personas, que en autos la parte actora se encuentra patrocinada por la Dra. Batel Sofía Elisa, Defensora Oficial, no correspondiendo respectivo pago de tasa de justicia...Dr. JUAN MANUEL LEZCANO JUEZ DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL LABORAL, DE FAMILIA Y DE VIOLENCIA FAMILIAR"

Saludo a Ud. atentamente.-



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES

FOLIO
Nº _____

FSDLA

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas
Date: 2025.08.12 09:33:23 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 29

del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3029-1-25 514/25 de fecha

256332 Fº 395

en Expte Nº 85124/2025 per 3 Manuela

Libel al Divorcio Unilateral

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; libro n° 1 Folio 82 Año 2025

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

073

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	17	2015
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En SAN JOSÉ, DPTO APÓSTOLES, PROVINCIA DE MISIONES -
República Argentina, a 25 de SEPTIEMBREde 2015, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO: —CARLOS MIGUEL FLORESEdad 25 años, profesión CHANGARIN, estado SOLTEROnacionalidad ARGENTINA nacido en SAN JOSÉ - PROV. MISIONESdomiciliado en Bº NUEVA LA TABLA 93 - SAN JOSÉ Doc. Ident. 34895355

Hijo de —

nacionalidad — profesión —

y de MARIA CRISTINA FLORESnacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASAdomiciliados en Bº SAN MARTIN - SAN JOSÉ PROV. MISIONESMANUELA ISABEL PEREZEdad 22 años, profesión AMA DE CASA, estado SOLTERAnacionalidad ARGENTINA nacido en SAN CARLOS - PROV. CORRIENTESdomiciliada en Bº NUEVA LA TABLA 93 - SAN JOSÉ Doc. Ident. 37061172Hijo de ROSALINDA PEREZnacionalidad ARGENTINA profesión PEON RURALy de MARTA LUISA GALAREAnacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASAdomiciliados en Bº NUEVA LA TABLA 94 - SAN JOSÉ MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ESCOBAR WALTER Doc. Ident. 14644709 Edad 54 añosEstado CASADO Profesión PEON RURAL Domicilio Bº DON BOSCO - SAN JOSÉDIAS RENILDA ESTER Doc. Ident. 24725373 Edad 34 añosEstado CASADA Profesión AMA DE CASA Domicilio Bº DON BOSCO - SAN JOSÉ

LOS CONTRAYENTES EN RELACION A LO DISPUESTO EN EL ART. 420

DEL C.C.Y.C. DE LA NACION DECLARAN QUE NO PRESENTAN CONVENCIÓN

MATRIMONIAL. LEIDA EL ACTA A LOS COMPARSANTES LA FIRMAN

CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS, PREVIAS

LECTURAS DEL ART. 431 DEL C.C.Y.C. DE LA NACION.

NOTA DE REFER.
PASA AL FOLIO
Nº 106.

EscobarRenildaWalter EscobarRenilda Ester Dias

MARTIN SUAREZ
OFICIAL PÚBLICO TITULAR
Registro Provincial de las Personas



-VIENE DEL FOLIO N° 13 - ACTA N° 17.

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 11 - FOLIO: 82 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. N° 3029 - J. 25 Oficio N° 514/2025 de Fecha 18.09.2025

Venido del Juzgado Civil CH. LAB. FUA. y L. FUA. Secretaría DE FAMILIA...

Con Asiento en APCSTCIES., Provincia MISIONES..., Pais ARGENTINA..

Autos Caratulados "EXPRE. N° 85/24/2025 - PEREZ, MANUELA ISABEL,

S/DIVORCIO...UNILATERAL".....

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SPES.

FLORES CARLOS MIGUEL DNI N° 34.845.355.....Y.....

PEREZ MANUELA ISABEL DNI N° 31.061.172.....

..... Fecha de Fallo: 20 DE AGOSTO DE 2025.

Fdo. R. JUAN MANUEL LEZCANO Juez Fdo. R. MARCELO NICOLAS JONES. Secretario

Posadas, 01 DE OCTUBRE DE 2025.....



ELIO STARACH SOBA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 09 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 85124/2025 PEREZ MANUELA
ISABEL S/ DIVORCIO UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 09.10.2025 09:21:37